

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. : PFFPA/38.3/8C.17.4/0323-18
Expediente: PFFPA/38.3/8C.17.4/0001-18

Zacatecas, Zac., a 30 de agosto de 2018

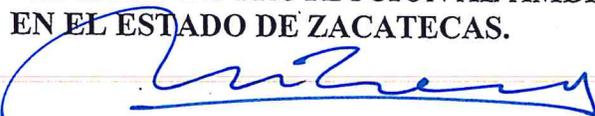
ING. JOSE GALVAN GALVAN
INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES ADSCRITO
A LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del TREINTA Y UNO al TREINTA Y UNO de AGOSTO del año en curso, para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación EN MATERIA DE FORESTAL en específico en: OPERATIVO EN COORDINACION CON PERSONAL DE LA PGR, en los municipios de: JUCHIPILA Y TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC., en el vehiculo Z-011 Y Z-012 con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 42, 43 y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de FORESTAL.

Se agradecera a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.


ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

